PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 24 DE OCTUBRE DE 1872.

¡VIVA ESPAÑA!

¡MUERAN LOS TRAIDORES!

IV

Mientras en el Senado se insultó, se vilipendió, se calumnió soez y groseramente á los defensores de la integridad nacional; mientras en el Congreso se pretendió mancillar y denigrar á los valientes y denodados voluntarios de Cuba; mientras la voz de los filibusteros ojalateros prostituia el sagrado recinto de las leyes, no tuvo el presidente del Senado, no tuvo el presidente del Congreso ni una observacion que hacer á los oradores, ni una protesta que formular, ni un llamamiento de órden que dirigir para evitar el que España recibiera el ultraje que recibia y evitar tambien que las calumnias llevaran la indignacion á todos los ánimos y encendiera de ira los nobles corazones de nuestros hermanos de Ultramar.

Reservado estaba á los Sres. Figuerola y Rivero el oir impasibles las infames calumnias que se arrojaban sobre conciencias puras y sobre frentes tan inmaculadas como altivas; pero reservado estaba tambien, á guisa de privilegio, al célebre por su contínua embriaguez de orgullo y pujos de despotismo D. Nicolás María Rivero, el hacer abuso de sus facultades como presidente del Congreso, el añadir combustible á la hoguera de la indignacion pública y dar una prueba de su amor á la integridad del territorio español, prohibiendo el que un señor diputado defendiera á los calumniados tan cobarde como vilmente, deshonrando á la sumisa mayoría que oyó con asombro pero sin protestar las incalificables palabras del *demócrata* Rivero; rebajando hasta lo increible el carácter del presidente del parlamento, y dando una prueba mas de su cariño á Cuba, de su afecto á los leales de Cuba y del *ódio* que profesa á los filibusteros de nuestras antillas á quienes no consiente el sátrapa de la democracia que se combata al parecer por el provecho que de ello puede reportar.

No pensábamos publicar el incidente parlamentario á que nos referimos, por no escandalizar á nuestros lectores como lo estamos nosotros; pero á la altura que llega la insolencia de los infidentes; al estado en que se encuentra el cinismo de los que piensan y quieren como piensan y quieren los filibusteros en virtud de un título lucrativo que por mas que quieren negar no pueden disimular su posesion porque los actos delatan su existencia, creemos oportuno insertarlo hoy, no solo para que se comprendan nuestras frases y las causas que las motivan, sino para que se conozca á los traidores, para que los vayamos todos contando y despreciando y compadeciendo, que bien lo merecen los Julianes del año 1872 y los Judas á la causa mas noble y leal que han defendido los españoles. Lean nuestros abonados lo que sigue, y juzguen la intensidad de la democracia del presidente del Congreso D. Nicolás María Rivero y de su amor á Cuba, así como el proceder mesurado hasta lo increible del buen español y mejor diputado Sr. Olovarrieta:

«El Sr. OLAVARRIETA: Es la primera vez que tomo la palabra en esta Cámara para rechazar ciertas calificaciones del Sr. Salmeron, y espero merecer vuestra benevolencia.

Antes de entrar de lleno en el objeto de la alusion, diré que me complazco en reconocer gran talento teórico en el Sr. Salmeron para tratar ciertas cuestiones políticas; pero creo que le falta todo el talento práctico que es menester para ocuparse de otras. Me parece que debemos aplaudir el discurso del Sr. Salmeron en lo que se refiere á los asuntos de Ultramar, porque él revela el objetivo á que se dirigen los que piden las reformas ultramarinas.

El Sr. PRESIDENTE: A la alusion.

El Sr. OLAVARRIELA: A ella voy, pero quisiera que el Sr. Presidente tuviera conmigo alguna tolerancia.

El Sr. PRESIDENTE: El haberle concedido la palabra para una alusion es ya muestra de imparcialidad de la mesa; porque en rigor, S. S. no ha sido aludido. Le concedo, sin embargo, la palabra, teniendo en consideracion que es el único oficial de voluntarios de la Habana que se sienta en estos bancos. Contráigase S. S. á la alusion.

El Sr. OLAVARRIETA: Iba á descender á ella.

El Sr. PRESIDENTE: Y yo le ayudo á que descienda.

El Sr. OLAVARRIETA: Yo quisiera preguntar al Sr. Salmeron si sabe lo que representan los voluntarios de la Habana, qué han hecho y que significan. Representan las nueve décimas partes de la riqueza del país; han hecho lo que toda Europa y América sabe, salvar la integridad de la nacion, y significan un firme baluarte que no pueden derribar los que piensan, como S. S., en la emancipacion de las Antillas.

La prueba de que representan las nueve décimas partes de la riqueza del país, es el resultado de la reunion que hubo poco tiempo hace en la Habana, en que se acordó, entre comerciantes, industriales y hacendados, elevar la contribucion extraordinaria de guerra á ocho millones de duros al año, con objeto de amortizar la deuda de Cuba en cinco años. Esto han hecho aquellos voluntarios. Que han salvado la integridad nacional, está reconocido en toda Europa, como lo prueban las comunicaciones de los cónsules de las distintas naciones á sus respectivos Gobiernos. Pudiera leerlas todas ellas; pero leeré solo la del cónsul de Rusia. (Su señoría leyó, en efecto, una comunicacion del cónsul de Rusia á su Gobierno, en la que se dice que la institucion de los voluntarios de la Habana, lejos de merecer las inculpaciones del señor Diaz Quintero, han dado muestras de su cordura y sensatez.)

Los voluntarios, pues, de Cuba tienen acreditado que han sido la salvacion de la integridad del país; no merecen las calificaciones del Sr. Salmeron, y lo merecen tanto menos, cuanto que han sabido hacer el sacrificio de sus intereses, de sus vidas y de sus comodidades.

Citó el Sr. Salmeron dos casos que atribuia á los voluntarios de la Habana: uno de ellos el haber hecho salir forzosamente de la isla á la autoridad superior de Cuba. No es cierto, y yo me alegro que el señor Salmeron asumiera en sí toda la responsabilidad de lo que acerca de esto dijo, porque estoy seguro de que en los mismos bancos en que se sienta S. S. hay personas que han pertenecido á esa benemérita institucion y que no están conformes con las ideas de S. S. (Pidió la palabra el Sr. Martinez Villegas.) Si á ésos voluntarios ha dirigido el Sr. Salmeron sus calificaciones, en nombre de todos ellos las rechazo una por una, como inmerecidas y como injuriosas, y por mi parte voy á hacer gracia á S. S. de no darme por ofendido, limitándome solo á dirigirle una pregunta. ¿Le pareceria bien á S. S. que desde este banco me permitiese yo, con el mismo derecho que S. S., discurrir sobre si las calificaciones que ha dirigido á los voluntarios y lo que ha dicho sobre la emancipacion de las Antillas puede ser debido..... *(El Sr. Salmeron: ¿A qué, á qué?)* á una obcecacion de S. S. ó á haber sido halagado por el oro filibustero? (Grandes reclamaciones en la izquierda: voces de ¡fuera, fuera! Algunos señores piden que se escriban las palabras.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores, órden; el honor de todos vosotros está encomendado al Presidente: silencio, mando silencio. Señor diputado, su señoría es indigno de estar en el Congreso si sus palabras se refieren á algun representante del país. (Aplausos. Siguen las interrupciones.) Silencio; no sereis dignos de que yo os presida si no os callais; yo os lo mando.

El Sr. OLAVARRIETA: Señor Presidente.....

El Sr. PRESIDENTE: Calle V. S. En este momento va V. S. á desdecirse de sus palabras, y si no se desdice yo diré lo que ha de hacerse. No saldrá su señoría de aquí siendo diputado, mientras no declare que no ha sido su ánimo dar á entender siquiera que ningun diputado de la nacion española pueda venderse.

El Sr. OLAVARRIETA: Jamás ha pasado por mi ánimo semejante cosa, ni he podido dirigir nunca esas expresiones á ningun diputado. Yo estaba hablando en hipótesis; pero si el Sr. Presidente me manda que retire las palabras, yo las retiro. *(Varios señores:* No, no; eso no basta.)

El Sr. PRESIDENTE: Silencio, órden, callad, tened la virtud del silencio. No basta que S. S. retire las palabras; es preciso que S. S. las esplique frase por frase, de tal manera que no saldrá de aquí siendo diputado de la nacion si no quedan todos completamente satisfechos.

El Sr. OLAVARRIETA: Estaba explicando las palabras y no he podido concluir. No creo que haya

ningun diputado de la nacion española capaz de venderse. Yo no lo soy, y creo á todos tan dignos como yo. Si se quieren más esplicacciones.....

El Sr. PRESIDENTE: Si señor, se necesitan más: S. S. ha hablado de oro filibustero, y es preciso que manifieste qué es lo que queria decir con esto.

El Sr. OLAVARRIETA: No ha sido mi objeto rebajar la dignidad ni humillar á ningun diputado. (*El Sr. Salmeron*: ¿Y al hombre?): Ni al hombre tampoco: ya he dicho que yo hablaba en hipótesis.

El Sr. PRESIDENTE: Va V. S. á contestar á una pregunta mia: S. S. ha hablado de oro filibustero: ¿ha querido aludir con esto á los representantes del país? ¿Si ó no? (*El Sr. Olavarrieta*: No.) Salva su señoría la honradez y la dignidad del Sr. Salmeron....? (*Varios señores*: De todos, de todos.) Voy allà. ¿Deja su señoría à salvo los dignos fines del señor Salmeron y de los que como el Sr. Salmeron piensan?

El Sr. OLAVARRIETA: Si señor.

El Sr. PRESIDENTE: Pues ha concluido su alusion. El Sr. Sorní tiene la palabra.»

No podemos remediarlo; cada vez que leemos loque precede, la vergüenza colorea nuestro rostro, la ira invade nuestro pecho y el corazon late con rapidez vertiginosa al ver como atacó la dignidad del diputado, las prerrogativas del parlamento y el decoro de un representante del país, ese hombre funesto para la libertad, ese demócrata de mentirigillas y déspota de verdad, ese apóstata de la república y condicional partidario de la monarquía, ese dinástico-republicanizado sin conciencia de su democracia que hoy preside el Congreso de los Diputados, ese ébrio por el orgullo, plaga de la revolucion, desgracia de la república, peligro para la monarquía y ambicioso sempiterno cuyo descrédito corre parejas con su proceder político nada reglado con lo que exigen la consecuencia y las doctrinas que dice defender y sustentar.

¿De dónde deduce esa entidad infatuada, ese señor Rivero, que el presidente del congreso puede arrancar del diputado el carácter conque lo revistió la voluntad popular? En qué parlamento ha aprendido, en qué parlamento ha visto, en donde ha leido haya sucedido lo que él en son de amenaza dijo dirigiéndose al señor Olovarrieta? En qué principios de derecho político ha estudiado ese grande y gordo *demócrata*, para que así crea ser gigante cuando para eso no llega á ser pigmeo?

¿Desde cuando Sr. Rivero, desde cuando los diputados españoles están sujetos á la palmeta del presidente, á contestar á sus preguntas como humildes doctrinos y condenados á sufrir esos arranques de S. S. verdaderas chispas de un carácter dominante y aborrecible? desde cuando el Parlamento español sufre resignado bofetones tan terribles como el que recibió el cuatro por la noche, de S. S., mas que desde cuando tiene directores tan grandes y obesos y tan populares y tan democráticos como S. S?

¿En dónde ha recibido S. S. esa educacion tan republicana y ha adquirido esa inspiracion tan imparcial que llega nada menos que hasta el estremo de consentir el insulto, la befa, la calumnia, el desdoro de la pátria y no permitir la defensa de los calumniados? qué clase de patriotismo es el de V. S. Sr. D. Nicolás, que mientras los enemigos de la integridad nacional exponen las teorías mas antipatrióticas, vilipendian á los leales hijos de España y con cínico desparpajo insultan á los que á costa de sacrificios personales y pecuniarios defienden esa misma integridad, los leales, los verdaderos representantes de este país honrado no pueden volver por el decoro de la pátria y de los voluntarios de Cuba que quieren y defienden lo que queremos y defendemos *todos*, TODOS los españoles que no vendemos nuestro decoro, ni nuestra conciencia por nada del mundo?

¿Es que al oir lo del oro filibustero, se sintió V. S. avergonzado por ventura y quiso con ese arranque incalificable disimular el mal efecto que en la opinion pública tiene causado tiempo hace? es por ventura que los que insultan á los voluntarios de Cuba y desean la independencia de nuestras antillas se entienden con V. S. y V. S. se entiende con ellos? es que crée V. S. D. Nicolás María que con abusar de vuestra posicion en el Congreso y no permitir la defensa de los buenos españoles, van á conseguir los separatistas su objeto? es que crée V. S. D. Nicolás que hemos olvidado que no hace aun un año se publicaba en Madrid un diario llamado *La Constitucion*, órgano de la fraccion que V. S. capitanea, diario que V. S. inspiraba segun voz pública y el cual murió cuando V. S. pretendió abandonar la dinastía de Amadeo de Saboya cuando la última caida del poder, de Ruiz Zorrilla? ¿Crée V. S. D. Nicolás, que hemos olvidado que *La Constitucion* defendia á los filibusteros, á los traidores como Zenea y atacaba á los voluntarios de la isla de Cuba? Crée V. S. que ignoramos que el D. Nicolás que inspiraba á *La Constitucion* no es el mismo que hoy preside el Congreso de los Diputados? ¿Crée V. S. Sr. D. Nicolás que porque todos los cimbrios del mundo y todos los Nicolases habidos y por haber se empeñen, Cuba dejará de ser de España? Crée que porque haga V. S. callar á los diputados amantes del honor de su nacion y defensores de la justicia, conseguirá acallar las protestas y evitar las defensas de los amigos de España con Cuba y de Cuba con España?

No, D. Nicolás María Rivero, vive V. S. engañado si tal piensa; todos los españoles, escepcion de veinte cimbrios como V. S., todos los españoles, repetimos conocen á los filibusteros, á los vendidos, á los engañados, á los traidores, á los infidentes, á los desleales, á los infames verdugos de nuestro nacional decoro, y apesar de su arbitrario proceder, apesar de los diputados separatistas, apesar de los cimbrios y cimbreados, apesar de escándalos como los de la noche del dia catorce, apesar de ese oro filibustero que V. S. no quiere que ningun leal nombre por lo mismo que no faltan desleales que lo reciben, apesar de eso y de cuanto pueda venir en auxilio de los ojalateros de Madrid y provincias, Cuba vencerá, Cuba será nuestra Sr. D. Nicolás apesar de los pesares, y de la embriaguez de algunos.

Cuba es y será española ¿sabe V. S. porque Sr. D. Nicolás? Por lo que no dejó S. S. decir al Sr. Olovarrieta; porque aquí y allá y en todos los ámbitos de España, á escepcion de los hijos espúreos de esta pátria para nosotros querida, los demás españoles, cada vez que oimos defender á los filibusteros, cada vez que oimos ó leemos lo que V. S. hizo el catorce del actual con el Sr. Olovarrieta, cada vez que sabemos que el oro filibustero ha conseguido un traidor, gritamos todos con entusiasmo, con fé D. Nicolás, con fé y energía

¡VIVA ESPAÑA!

¡MUERAN LOS TRAIDORES!

y España salvará su honra conservando á Cuba y los traidores morirán, ó á manos de los leales, ó colgados de la rama de un árbol como murió el traidor discípulo del Mesías.

No lo dude V. S. D. Nicolás; los traidores morirán y España vivirá como hasta aquí; honrada y altiva.

LIBERALES, SOCORRED A LOS EXPATRIADOS.

Con satisfaccion suma leimos ayer las dos siguientes cartas que nos remitió nuestro queridísimo amigo y digno Alcalde constitucional de esta capital D. Pedro Barragan, una à él dirigida por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia y la otra, acompañatoria de la primera como verán nuestros lectores, y cuyos contenidos recomendamos encarecidamente, no á nuestros correligionarios, sinó á todos los liberales sin distincion de procedencias, porque lo que motiva dichos documentos atañe á todos los partidos liberales y honra de ellos es no dejar morir de hambre á los desgraciados expatriados que se han acogido á la clemencia de sus compañeros de Gerona abandonando sus familias y escasos intereses para librarse de la saña y trabucos de los carlistas.

Dicen así las cartas á que nos referimos:

«Gobierno de Provincia—Gerona—Particular—Sr. D. Pedro Barragan. Muy Sr. mio; deseando aliviar la penosa situacion de los liberales de S. Pedro de Osor que han tenido que huir perseguidos por los carlistas, me atrevo á suplicarle indique, por medio del periódico *La Lucha*, invitando además á los demás periódicos liberales con tal objeto, la necesidad de abrir una suscricion cuyo importe sea distribuido proporcionalmente entre los mas necesitados.

Puede V. desde luego suscribirme por la cantidad de 100 reales, que cuando guste puede mandar á cobrar.

Es de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Sebastian Ferrer.»

***

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor mio y estimado amigo: asociàndome, como me asócio, á la generosa idea iniciada por el Sr. Gobernador en la carta que adjunto tengo el honor de remitirle, ruego á V. encarecidamente se sirva abrir en su apreciable periódico la suscricion á que la misma hace referencia, sirviéndose continuar mi nombre al del Sr. Gobernador, por la cantidad de 50 reales.

Suyo affmo. SS. Q. S. M. B.—Pedro Barragán.

Accediendo con el placer indecible, tan natural en nosotros, à la idea del Sr. Gobernador y al ruego de nuestra respetable autoridad municipal, abrimos la suscricion encabezada ya por dichas autoridades, esperando fundadamente será secundada por todos los buenos liberales sin distincion de partidos.

Nuestro propio honor, la situacion de los expatriados, el decoro del partido liberal á que todos pertenecemos, nos exige el acudir en auxilio de nuestros desgraciados compañeros, hoy acogidos en esta capital solos y sin recursos de ninguna clase casi todos ellos, separados de sus hijos y esposas por el crímen de ser liberales, nada mas que por amar la libertad que odian los carlistas.

Liberales todos, una limosna para los expatriados.

GACETILLA GENERAL.

Llamamos la atencion del Excmo. Ayuntamiento

de esta Ciudad, respecto el mal estado que se hallan las obras de fortificacion del encauce del rio Ter, pues cuando la avenida del sábado último, en poco estuvo que las aguas no inundasen la dehesa.

Apesar de los acuerdos que nos consta tiene tomados hace ya tiempo sobre el particular, continuan los moleçones del paso *den Benet* y otros puntos, destruidos y tal como los dejó una de las grandes avenidas que tuvieron lugar ocho meses hace.

Suplicamos á nuestro digno cuerpo municipal ordene su pronta reparacion, sino quiere que el dia menos pensado desaparezca una parte de nuestro hermoso paseo, único punto de solaz y recreo para los habitantes de esta capital, dejando aparte otros intereses de gran trascendencia por todos conocidos.

—Correspondencia particular de *La Lucha*.

Sr. D. D. C.—Masanet de Cabrenys.—Recibidos los 18 rs. y queda V. suscrito hasta el 15 del próximo Enero.

—La mayor parte de los carcundas que fueron á S. Pedro de Osor, prendiero y asesinaron cobardemente á los dos buenos y leales liberales que ya saben nuestros lectores, son ex-mozos de escuadra, quienes acompañados del alcalde del pueblo, sorprendieron miserablemente á tan desgraciados como honrados ciudadanos.

No serán aquellas las últimas víctimas, pues segun se nos asegura, esos asesinos han formado una lista de liberales que han de seguir la misma suerte de aquellos si tienen la desgracia de caer en sus redes.

¡Qué situacion tan deplorable la en que se encuentran los que tienen la suerte de no ser carlistas en esta provincia, suerte hoy convertida en desgracia

—Ayer no recibimos *La Crónica de Cataluña*. Estrañamos esta falta siendo asi que llegaron á esta redaccion *La Independencia* y *La Imprenta*, cólegas todos que se publican en Barcelona

—Hace dos dias que la lluvia no cesa en toda esta comarca, temiendo con fundamento todos los habitantes de esta ciudad, la posibilidad de una inundacion, atendido el cariz del cielo y la crecida que ya esperimentan nuestros rios.

Las corrientes del Ter eran ayer impetuosas y las del Oñar crecieron tambien de una manera sensible aunque no alarmante por fortuna.

Quiera Dios que nuestros presentimientos sean infundados.

—Sr. Gobernador civil, tenemos noticias de que el Cura de S. Pedro de Osor predica una cruzada contra todos los liberales. Si esto es cierto ¿puede sufrirse? Nada mas por hoy.

—Segun escriben de Malgrat á *La Independencia*, se han declarado en huelga los marineros de aquella localidad, lo cual impide la salida de numerosos buques. A juzgar por la tenacidad que muestras tanto los patrones de las embarcaciones como los marinos, la huelga será larga.

El lunes hubo reunion de patrones en el casino con intento de ponerse de acuerdo sobre el particular; y aunque se ignora el acuerdo, como el domingo anterior habian decidido no acceder á las exigencias, así las califican ellos, de los marineros, es probable que hayan determinado continuar sosteniendo el acuerdo.

—Ocupándose de los asesinatos cometidos en los indefensos liberales de San Pedro de Osor por los carlistas, dice el mismo colega:

«Segun *La Lucha* de Gerona, los anales del barbarismo carlista registran dos nuevos asesinatos perpetrados en la persona de dos voluntarios de la libertad, de los que fueron últimamente desarmados, vecinos de San Pedro de Osor.

Indefensos como se hallaban se les hizo prisioneros en sus casas por un tal Torres, quien, segun el colega, debe ser algun delegado de los cabecillas.

Es verdaderamente horrible que tales acontecimientos presenciemos en nuestros tiempos. Pero el horror que nos causa se trueca en irritacion, cuando vemos que los cómplices de los carlistas son ahora los que teniendo el deber de acabar con ellos, valiéndose de todos los medios, les protejen con su inercia y les dan alas con su impericia.

La sangre de las víctimas sacrificadas debe caer gota á gota sobre la cabeza de los miserables que, escarneciendo la idea liberal, la conviertan en nutritivo alimento de sus bastardas ambiciones, mientras los sectarios del absolutismo, contando con la impunidad más completa, cometen toda suerte de fechorías.

¿Hasta cuando durará esa tortura horrible en que se tiene al noble pueblo liberal?»

Eso preguntamos tambien nosotros; pero la contestacion no viene, los asesinatos se repiten y la situacion de los liberales de esta provincia es crítica, mas crítica de lo que parece, inaguantable é insostenible. Creanlo todos nuestros colegas, no lo duden ni un momento.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Títulos y lemas de las composiciones recibidas en secretaría, desde el dia 9 del corriente hasta la fecha.

59. En lo naixement de mon fill.—Esperanza.=60. Bells amors!—La conquesta de Mallorca.=61. A Dios.—Toda nuestra alma á nuestro Dios eleva, y á dar de Él testimonio se levanta. (Zorrilla.)=62. Las navas de Tolosa.—Feliz el pueblo sea, cuya gloria, brilló en el seno de fecunda fé.=63. La sorpresa frustrada ó la envidia y la adulacion.—Comedia en un acto original y en verso.—Ego nec studiam sine divite vena-Nec reude quid possit videt ingenium arlterius sic, Altera possit opera res, et conjurat amice. (Horacio.)=64. Invocacion.—Hasta ahora, Señor, solamente os conocia por oidas; mas al presente os tengo delante de mí. (Job.)=65. La enseñanza láica.—Yo soy el que da la ciencia al hombre (Psal-XCIII. 10.) y doy á los pequeñuelos más claros conocimientos que él no puede enseñar. (Imitn. de C., L. III, c. 43.)=66. Los dos pueblos. —El cristianismo es la civilizacion.=67. Germandat.—Ah! si'm sabian entendre!-Ah! ¡si'm volian seguir! (Mistral.)=68. Plegaria.—Y perdónanos nuestras culpas.=69. A Clementina.—«Mas, mi dolor cesó cuando te ví.»=70. A España.—«Entre pesares la esperanza anida.»=71. A Elisa.—«Ojalà sientas lo que siento yo.»=72. A Hebe.—«Como tu luz yo no encontré ninguna.»=73 A un arroyo.—«Hoy pienso en vano en la que tanto amé.»=74. A un amigo.—«El amor es la cadena-Que enlaza á la humanidad.»=75. A unos recien casados.—«Amáos constantemente - Pues la ley de Dios le ordena.»=76. Dame una flor.—. . . . . «Espera-Que pasen veloces-Los dias actuales.»=77. La pátria de mis sueños.—Hay otra vida, si ¡No es este mundo-la pátria que soñara el alma mia!=78. Recuerdo de 1808.—. . . . . ¿qué puch contar que 'm sia més grat, que ho veja més de color de rosa? . . . (Joaquim Riera.)=79. Conhort en Christ.=80. Misericordia de Dios.-Oda.—Miserere mei Deus.=81. A Cuba. —¡Doquier que el hado en su furor me impela-tu dulce nombre halagará mi oido! (Gertrudis G. de Avellaneda.)=82. La Providencia.—Filla de Deu, mare de l' hom piadosa.

(Se continuará.)

EFEMÉRIDES.

21 octubre 1554. Muere en Gerona, el obispo de la propia diócesis Juan de Margarit.

1809. Termina la construccion de fuertes traviesas en todo el barrio de San Pedro, para prevenir su defensa.

22 Octubre 1809. El enemigo, desesperanzado de poder tomar por la fuerza á Gerona, estrecha el bloqueo, á fin de rendirla por hambre y enfermedades pestilentes, que terriblemente se dejaban ya sentir; de suerte que la falta de hombres servibles, obligó á partir las guardias entre los soldados y paisanos, coronando estos por la noche las murallas, y aquellos durante el dia.

1832. Inundacion en Gerona.

23 octubre 1837. Tristany con su partida, pretende sitiar á La Bisbal, pidiendo contribucion y á menazando pasarla á sangre y á fuego, pero las autoridades contestaron que podia atacar cuando quisiera. Al ver los carlistas que era vano se empeño se dirigieron hacia Bagur, dejando en el Ter una línea, para interceptar las comunicaciones con Francia.

1843. Es derrotado Marsal, perdiendo cinco muertos, algunos heridos y varios efectos.

Bilis en la Sangre.—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime al higado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen,—los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del higado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un exito mucho mejor que jamas se ha obtenido el con uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio hermeticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno. 4

Correo de Madrid.

El proyecto de ley relativo al abandono del Peñon de la Gomera, cuya discusion va á principiar en el Senado, ha causado en Melilla una impresion dolorosa, temiéndose allí que los kabilas rifeños lo consideren como indicio de debilidad, decayendo, en su consecuencia, el prestigio del nombre español, tan enaltecido despues de la campaña de Africa.

—Se sostiene el rumor de que el Gobierno pedirá la suspension de las garantías constitucionales.

—Los jefes de la insurreccion del Ferrol, señores Pozas y Montojo, han sido hechos prisioneros por las tropas del Gobierno, y están sujetos ya á un consejo de guerra.

En el Congreso se ha dicho estar acordada ya por el Gobierno la suspension de la sentencia, en el caso de que sean condenados á muerte.

Se comprende.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion Mercantil.

Cotizacion del dia 22.

BOLSIN—de anoche.—Consolidado á 27'10 '05 '02 1/2, 27'00 27'15 '20 '25 y '27 1/2, queda á las diez papel á este último cambio.

Subvenciones, á 53'75 operaciones.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Rafael arcángel.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Crispin y Crispiniano mr s.y Sta. Daria mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservandose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 24 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Una madre.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puiglanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos losclimas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.,

---

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos

No mas dolores ni estraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoria bastan 3 untnras (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 1.º (Sastre).—En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret.) 4

Apoplegía (feridura).

El remedio mas eficaz para evitarla, así como la reincidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible enfermedad son nuestros polvos anti-apoplèticos. No los recomendamos en vano por ser ya muy conocidos del pùblico por su infalible bondad.

Farmàcia de Xiqués Salt (afueras de Gerona) depòsitos. En Gerona en la drogueria de Narciso Perez plaza de la Constitucion. Barcelona en la farmàcia de la Barra de Ferro, Moncada 10. 4

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouchè.	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á	320 rs.	
De 6 tiros con puñal	de 100 rs.	á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs.	á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par	200 rs.	
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.	
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.	
Id. 1 tiro.	14 rs.	

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 52

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÀ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como semedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrès y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depòsito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes* y *Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Consignaciones*, *adelantos* sobre Mercancias, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*, *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 36

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones cientificas y profesores médicos.



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, aci leces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 16—75

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE
Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 400 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. 17—30

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA
REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.